

# Plan de Trabajo para la Facultad de Psicología

Dr. Javier Nieto Gutiérrez

Periodo 2013-2017

Mayo 2013

## **Introducción**

La educación es la mejor herramienta posible para que los mexicanos enfrentemos exitosamente los cambios socio-demográficos, económicos y tecnológicos que emergen día con día. Las universidades públicas enfrentan actualmente dos grandes retos:

1. Formar profesionales capaces, que sepan utilizar el conocimiento y las herramientas tecnológicas disponibles y que, en caso necesario, puedan desarrollar los pertinentes. Además, deben ser ciudadanos comprometidos y partícipes del progreso de la sociedad a la que pertenecen.

2. Favorecer la investigación y el desarrollo de forma que los conocimientos adquiridos beneficien a la comunidad que los ha producido y a la humanidad. Con base en estos conocimientos los profesionistas deberán tomar decisiones fundamentadas, éticamente correctas, actuar en consecuencia, e incorporarse al sector productivo o a la administración del estado en diferentes niveles.

La Psicología se define como la disciplina que estudia todos los aspectos de la experiencia humana –desde las funciones cerebrales hasta las acciones de los grupos, desde el desarrollo infantil hasta el cuidado de los adultos mayores, en todas las situaciones posibles, desde los centros de investigación científica hasta los de salud mental: es ésta su gran empresa. Por tanto, la formación del psicólogo debe llevar a la obtención de un profesional con los conocimientos necesarios para incidir en, y promover, la calidad de vida de las personas, grupos, comunidades y organizaciones, en diferentes contextos. En particular, la educación que la Universidad Nacional Autónoma de México ofrece a través de la Facultad de Psicología debe formar psicólogos informados de los aspectos centrales de su disciplina y de los avances que se realizan en los ámbitos de intersección interdisciplinarios, y debe responder a las demandas de la sociedad, formando

profesionales responsables y capaces de resolver los problemas de su competencia, en una perspectiva comprometida con las transformaciones sociales.

Por ende, la formación integral de los psicólogos debe comprender tres aspectos interrelacionados:

a) Los conocimientos generados por la investigación vinculada con las condiciones y los problemas psicológicos prioritarios del país.

b) La capacitación necesaria para diseñar y elegir procedimientos de intervención para la solución de problemas individuales o grupales, sustentados en investigación básica y traslacional.

c) La responsabilidad social de la profesión en la producción y la aplicación de conocimientos.

El presente plan de trabajo está estructurado en temáticas conformadas por un diagnóstico del estado actual de la Facultad, objetivos a alcanzar y propuestas de acciones para avanzar en las temáticas más relevantes.

Los rubros a considerar son los siguientes:

1. Docencia
2. Evaluación curricular
3. Alumnos
4. Personal académico
5. Investigación
6. Vinculación y extensión
7. Gestión académico administrativa

# **1. DOCENCIA**

## **Diagnóstico**

La psicología es una ciencia, pero también es una profesión para la cual se debe contar con estándares en la formación de los alumnos dentro de un modelo de formación práctica que garantice que cuenten con las competencias necesarias e indispensables para realizar diagnósticos, intervenir y evaluar sus procesos terapéuticos, educativos y organizacionales.

Como parte de los procesos de evaluación externa de nuestros planes de estudios, la licenciatura deberá refrendar su acreditación por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), a través del CA-CNEIP, en marzo de 2015. Asimismo, en un esfuerzo adicional para buscar la estandarización de la formación práctica de nuestros alumnos, la Facultad obtuvo del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. (IMNC) la certificación de los procesos educativos y de servicios de tres de sus cinco centros que ofrecen servicios de formación a estudiantes de la licenciatura y del posgrado, para garantizar que tanto nuestros alumnos, como los académicos y trabajadores que en ellos laboran, desarrollen sus actividades en procesos identificables, medibles y auditables.

Una de las características del nuevo plan de estudios es la gran variedad de asignaturas que deben impartirse, y para las cuales debe programarse un número importante de grupos; ello genera heterogeneidad en los contenidos impartidos por cada profesor. Actualmente no se tiene evidencia de que los alumnos adquieran conocimientos y competencias básicas estandarizadas para el óptimo ejercicio de la profesión.

Una característica del plan de estudios actual, es que se redujeron los contenidos matemáticos, metodológicos, estadísticos y de iniciación a la investigación,

indispensables para la formación de futuros investigadores en las ciencias del comportamiento por lo que, en la evaluación curricular, habrá que considerar la importancia de aumentar las cargas académicas destinadas a tales contenidos.

Adicionalmente, debemos continuar y consolidar la oferta de cursos y talleres extracurriculares destinados a la formación de los estudiantes en dichas asignaturas y fomentar desde los primeros semestres de la licenciatura, el interés de los estudiantes por participar en grupos de investigación.

### **Objetivos**

Continuar el seguimiento a las recomendaciones de la acreditación del plan de estudios otorgado por el CA CNEIP, y las recomendaciones emitidas por el IMNC durante el proceso de certificación de los centros.

Concluir el diseño e implementación de un modelo de formación en la práctica que atienda principalmente las necesidades de los alumnos de los campos de la psicología clínica y de la salud, educación y organizacional.

Promover discusiones colegiadas al interior de cada claustro sobre los contenidos de las asignaturas.

Buscar mecanismos para evaluar la adquisición de los conocimientos y competencias por parte de los alumnos.

Generar mecanismos que impulsen la formación en la investigación para estudiantes de licenciatura.

### **Acciones**

- Continuar con el seguimiento de las recomendaciones del CA CNEIP que se agrupan en Plan y programa de estudios, personal académico, alumnos, investigación e infraestructura
- Programar al menos un ejercicio de auditoría para encontrar áreas de oportunidad a la certificación en los centros y garantizar que los nuevos alumnos que asistan se integren al sistema de calidad para mantener su vigencia.
- Conformar grupos de trabajo docente para la planeación y homogeneización de planes de trabajo semestrales por asignatura que integren los programas teórico y prácticos.
- Incrementar el porcentaje de asignaturas que se evalúan mediante exámenes departamentales.
- Creación de un grupo piloto de iniciación a la investigación en la licenciatura.
- Proponer la inserción en la modificación del plan de estudios de un bloque que integre conocimientos matemáticos, metodológicos y estadísticos.

## **2. EVALUACIÓN CURRICULAR**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (RGEPAMPE, Artículo 15) y en el Marco Institucional de la Docencia (MID, Artículos 19 y 20) respecto a la evaluación de los Planes de Estudios de la UNAM, se han propuesto lineamientos

generales para llevar a cabo las tareas de evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología.

### **Diagnóstico**

En 2008 se inició la implantación del nuevo plan de estudios, lo que implicó una transición entre un plan que había estado vigente durante 37 años y el nuevo plan de estudios. Si bien el plan de estudios actual muestra varias ventajas, también es cierto que su implantación mostró diversas áreas de oportunidad que deben ser atendidas, además de que la normatividad aplicable dicta su evaluación tras cinco años de haberse implantado.

Es así que uno de los principales retos que la Facultad enfrentará en el próximo cuatrienio es la evaluación curricular y adecuación de sus planes de estudio de ambas modalidades (Escolarizado y Universidad Abierta), así como la mejora de los procesos e infraestructura de apoyo, como un medio para asegurar una mejor formación de sus alumnos.

### *Licenciatura*

Es innegable que el programa de la licenciatura aprobado en 2008 ofrece contenidos actualizados en los seis campos disciplinarios de la psicología más importantes en el país (1. Neurociencias, 2. Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, 3. Psicología Social, 4. Psicología educativa, 5. Psicología del Trabajo, y 6. Psicología clínica y de la salud). Sin embargo, su implantación y enseñanza durante poco más de 5 años ha mostrado algunas limitaciones por lo que es indispensable realizar su revisión, como es indicado por la legislación pertinente.

Se pueden señalar cuatro aspectos generales que demandan revisión y adecuación: primero, las asignaturas pertenecientes a diferentes campos de

conocimiento se construyeron de forma relativamente independiente, sin que al final del proceso de diseño curricular se hubiera realizado el mejor esfuerzo para lograr su articulación horizontal y vertical. Segundo, se pensó que los alumnos elegirían trayectorias curriculares en un solo campo permitiendo una especialización temprana. Sin embargo, el análisis de trayectorias muestra que la mayoría de los estudiantes busca trayectorias complementarias entre dos o más campos. Además, la carga crediticia total de cada campo, al ser insuficiente, obliga a los estudiantes a combinar asignaturas de más de un campo. Tercero, se incrementó el número de asignaturas optativas y se creó un grupo completo de asignaturas obligatorias, el área contextual, que demanda cerca de 256 hrs. a lo largo de la carrera, que varias encuestas revelan que los alumnos las consideran de poca utilidad académica por su escaso contenido disciplinar. Cuarto, resultado de estas características curriculares un porcentaje elevado de estudiantes se ve obligado a inscribir asignaturas tanto en la mañana como en la tarde, y no puede aprovechar adecuadamente su tiempo.

Por consiguiente, la adecuación del plan de estudios deberá, al menos, ofrecer alternativas de solución de estos problemas.

Se ha iniciado el proceso de evaluación curricular conducido por un Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular (COSEDIC) designado por el Presidente y el Pleno del Consejo Técnico de la facultad, que es el encargado de plantear la posterior adecuación curricular. La estrategia de revisión curricular considera dos momentos: primero, la autoevaluación en la que participarán los alumnos, los académicos y la administración, y la evaluación externa. Segundo, las recomendaciones que arrojen estas evaluaciones guiarán en la elaboración de una estrategia general de trabajo que incluya los cursos de acción, agentes participantes y cronograma de actividades que serán presentados para su aprobación al H. Consejo Técnico.



### *Posgrado*

El segundo reto surge de la implantación del Programa Unico de Especializaciones en Psicología (PUEP) cuya primera generación está por egresar. La demanda por los programas ha sido dispar, algunos suscitan poco interés mientras que son de alta demanda. Su diseño curricular tuvo limitaciones importantes: se desatendió el hecho de que ya existe un programa de maestría, que también busca capacitar en 12 campos profesionales de la Psicología, lo que podría hacer que algunas especializaciones resulten redundantes.

Por otro lado, la implantación del PUEP ha mostrado que los documentos aprobados contienen inconsistencias en el cómputo de los créditos, lo que podría ocasionar que los alumnos nunca alcanzaran en total de créditos necesarios para graduarse. El H. Consejo Técnico de la Facultad ha empezado identificar estas inconsistencias para proponer las soluciones que deberán ser aprobadas por el pleno y las instancias colegiadas externas necesarias. Al mismo tiempo, debido a que en este programa el 8avo semestre de la licenciatura puede ser también el primero de una especialización, ha sido necesario considerar la opción de titulación mediante estudios en posgrado como el mecanismo para vincular ambos niveles.

Por otra parte, la Facultad participa en el programa de Maestría y Doctorado en Psicología. Ambos niveles están reconocidos como "consolidado" y de "calidad internacional" respectivamente por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

Dado que la maestría es de carácter profesionalizante, lo mismo que el PUEP, la evaluación del plan de estudios deberá considerar si existen traslapes en los contenidos curriculares y perfiles de egreso entre ambos programas.

### **Objetivos**

Evaluar el plan de estudios 2008, siguiendo los lineamientos establecidos en la Legislación Universitaria.

Concretar la adecuación o modificación del plan de estudios para su aplicación en la generación 2017.

Corregir en lo inmediato las omisiones e inconsistencias que dificulten el egreso y graduación de los alumnos del PUEP.

Iniciar los trabajos de evaluación y adecuación al concluir la primera generación del PUEP.

Promover la aprobación de nuevas especializaciones y programas de maestría o su adecuación para ser ofrecidas en línea.

### **Acciones**

- Evaluar el plan de estudios de la licenciatura y presentar un informe al Consejo Técnico y a la comunidad de la Facultad con los hallazgos y recomendaciones.
- Elaborar las adecuaciones previstas y presentarlas para su aprobación de forma tal que para la generación 2017, se implementen las modificaciones acordadas.
- Concluir el proceso de análisis y ajuste de las inconsistencias halladas en el plan de estudios del PUEP.
- Iniciar los trabajos de evaluación del plan de estudios del PUEP al egreso de la primera generación.

- Presentar ante el Comité Académico del PUEP (CAPUEP) y el H. Consejo Técnico las propuestas de programas de nuevas creación para su aprobación y puesta en marcha.

### **3. ALUMNOS**

#### **Diagnóstico**

La mayoría de los casi 4000 alumnos que actualmente conforman la licenciatura, tres cuartas partes mujeres, enfrentan condiciones familiares, sociales y económicas adversas que en muchas ocasiones socavan su desarrollo académico.

Sólo una tercera parte de nuestros alumnos proviene de una familia cuyos padres realizaron estudios de nivel superior, y los ingresos mensuales de más de la mitad de las familias de los estudiantes son iguales o menores a cuatro salarios mínimos. Gracias a esfuerzos previos, actualmente casi la tercera parte de los estudiantes cuenta con algún tipo de apoyo económico si bien, aún es insuficiente.

El Examen Diagnóstico de Conocimientos señala que el 60% de nuestros estudiantes no clasifica en ninguno de los niveles evaluados de manejo del inglés, y que muchos de ellos presentan deficiencias académicas generales. De allí la importancia de ofrecer apoyos que subsanen estas carencias.

Los resultados del Examen Médico Automatizado señalan que es necesario atender la salud física, psicológica, sexual y reproductiva de los alumnos. Para ello, es necesario generar programas de prevención a través de campañas informativas y de fomento de conductas de autocuidado.

Si a lo anterior se suman las dificultades de los jóvenes para adecuarse a la vida universitaria, se explica la relevancia de consolidar los esfuerzos actuales y generar nuevas estrategias para facilitar su integración a la Facultad.

En materia de apoyos académicos, es necesario consolidar el Programa de Atención a Alumnos, desde el cual deben tomarse medidas para evitar el rezago, la reprobación y el abandono escolar además de impulsar el egreso y la titulación. Adicionalmente, se debe mejorar la oferta de actividades extracurriculares, socioculturales y deportivas, de manera que coadyuven al éxito escolar de los alumnos.

Por otra parte, se habrá de fortalecer el Programa Institucional de Tutoría, a fin de que se detecten alumnos en situación de riesgo y se generen los apoyos necesarios para fomentar el éxito en sus trayectorias académicas. Derivado de la flexibilidad del plan de estudios actual, el cual fuerza a los estudiantes a decidir, a partir de quinto semestre la trayectoria curricular y el campo de conocimiento de su interés, se debe brindar más y mejor información a los alumnos para que tomen decisiones de manera informada.

Dado que el alcance de estos proyectos es ambicioso, será importante establecer relaciones de colaboración con otras Facultades e instancias centrales que ya han desarrollado programas exitosos de atención y apoyo de los cuales a Facultad puede beneficiarse.

### **Objetivos**

Fortalecer el Programa de Becas de la Facultad para beneficiar a un mayor número de alumnos.

Implementar un programa integral de apoyo académico en conocimientos generales básicos e idiomas.

Generar programas preventivos que promuevan hábitos orientados a proteger y conservar la salud de los alumnos para fortalecer su desempeño escolar, personal y profesional.

Consolidar los programas de inducción para los alumnos de nuevo ingreso a la dinámica social, académica y cultural de la Facultad.

Identificar los factores asociados a los índices de reprobación, rezago académico y abandono escolar, para implementar estrategias de intervención para mejorar su rendimiento académico

Generar mecanismos de seguimiento de alumnos y egresados para promover la titulación en tiempo y forma.

Consolidar el Sistema Institucional de Tutorías para favorecer el desarrollo de los procesos de formación de los alumnos.

### **Acciones**

- Establecer vínculos con fundaciones capaces de apoyar a nuestros alumnos con becas de diferentes tipos.
- Estructurar programas formativos en habilidades generales básicas.
- Promover la participación de los alumnos en actividades dirigidas a la prevención, el autocuidado y el establecimiento de conductas saludables.

- Consolidar la actual semana de inducción para estudiantes de primer ingreso y las jornadas de bienvenida para sus padres.
- Generar programas de apoyo para favorecer la permanencia, el egreso y la titulación de los alumnos.
- Promover las distintas modalidades de titulación con las que cuenta la Facultad.
- Simplificar los trámites administrativos, y optimizar los procedimientos internos de titulación.
- Garantizar la operatividad y cobertura del Programa Institucional de Tutoría asegurando los requerimientos académicos y administrativos.

## **4. PERSONAL ACADÉMICO**

### **Diagnóstico**

La planta académica es sin lugar a dudas, junto con sus estudiantes, uno de los recursos más importantes de la facultad. De su formación y actualización depende la calidad de su docencia e investigación, de su compromiso con la Facultad y la universidad la posibilidad de retribuir a la sociedad lo que ha aportado a nuestra formación académica y a nuestra existencia como institución.

La Facultad cumple en este año cuarenta de su fundación, durante este periodo ha sido la entidad más importante en docencia e investigación en el país, y se han concentrado los profesionales e investigadores que han sido líderes de opinión académica y social en la región. En ese lapso las necesidades de salud, educación y la complejidad de los problemas sociales del país han aumentado y con ello han

cambiado de manera importante las necesidades de servicios psicológicos y de investigación, lo cual demanda transformaciones continuas para mantener el papel central que hemos desempeñado.

El 17% de los profesores de carrera fueron contratados antes de la fundación de la Facultad y cerca del 52% de la planta académica actual se integraron durante la primera década de su fundación, y solamente 31% lo hizo después. Es muy natural que un porcentaje considerable de académicos que participaron en su fundación haya empezado a jubilarse después de años de compromiso con la Facultad.

Casi la mitad (45%) de la planta académica la componen profesores de carrera, uno de los porcentajes más elevados en la Universidad; el 67% posee algún posgrado y el 87% recibe estímulos a la productividad docente y de investigación (PRIDE). Sin embargo, nuestra productividad científica y profesional debiera corresponder al número de académicos de la Facultad.

Por consiguiente deberán continuarse los esfuerzos dirigidos a apoyar y reconocer a los profesores para que su producción científica, profesional y docente, tenga mayor alcance y visibilidad, favoreciendo su actualización docente.

Otro aspecto innegable, es la necesidad de renovar nuestra planta académica incrementando el número de profesores con maestría y doctorado, y que respondan a las necesidades de formación de nuestros alumnos en función de las demandas del mercado laboral que exige una mayor capacitación en competencias profesionales, o de investigación. Será indispensable revalorar la formación en la práctica y la necesidad de incorporar personal de asignatura con los perfiles profesionales pertinentes a su labor docente. Asimismo, será necesario fortalecer las líneas de investigación existentes y hacer esfuerzos más claros para que se vinculen a las necesidades sociales.

Un tercer elemento, que se desarrolla en otro apartado, es la urgente necesidad de una mayor vinculación con las políticas públicas nacionales tanto en la formación de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado, como en lo que respecta a la investigación y práctica profesional de nuestros profesores de tiempo completo.

### **Objetivos**

Implementar políticas de contratación de jóvenes académicos que contribuyan al avance científico y profesional de la disciplina vinculado a las necesidades sociales.

Reforzar los programas de actualización docente y dirigirlos con mayor empeño a la obtención de grados, la producción científica, profesional y docente.

Continuar generando mecanismos institucionales que den formalidad y reconocimiento a la participación de los profesores en labores de formación en la práctica, actividades tutorales y programas institucionales.

Generar un programa integral de apoyo a la investigación que incentive el aumento en la productividad.

### **Acciones**

- Establecer criterios para la selección y contratación de jóvenes académicos de tiempo completo y asegurar las condiciones para su buen desempeño.
- Generar criterios de contratación para profesores de asignatura con perfiles que incluyan competencia laboral demostrable y disposición para participar en la enseñanza de la práctica profesional supervisada.
- Consolidación del actual programa de superación y movilidad para los académicos.



- Articular el desempeño de las funciones sustantivas de la Facultad con los criterios para la obtención del PRIDE a fin de elevar la productividad de la planta docente.
- Conformar programas de incentivos para fomentar la integración de redes de investigación enfocadas en temáticas sociales relevantes que integren distintas posturas teóricas y profesores de las diferentes divisiones de enseñanza de la Facultad.

## **5. INVESTIGACIÓN**

### **Diagnóstico**

El conocimiento científico que se genera es de importancia fundamental para la solución de problemas individuales y sociales, particularmente porque nuestra sociedad se ha transformado; ha pasado de basarse en la explotación de los recursos naturales, a la producción y uso del conocimiento y la información científica.

Al cambiar la sociedad, los problemas que interesan a los psicólogos también han cambiado, y sus indicadores actuales difieren de los de hace apenas unas décadas, por lo que la investigación en psicología seguramente tendrá un valor creciente en el desarrollo y bienestar de una sociedad que demanda la actualización permanente.

Desde su origen, la Facultad ha generado conocimiento por ser una de las tareas fundamentales de la Universidad, contribuyendo a la producción científica del país en materia de Psicología. En su fundación, participaron jóvenes investigadores que dieron lugar a las escuelas de pensamiento e investigación prevalentes en el país.

No obstante, con la complejización y surgimiento de nuevos campos, es necesario redefinir las temáticas de investigación en la Facultad para vincularla a los problemas de relevancia nacional inmediata y futura.

La propuesta de la Universidad y de cerca de otras 60 universidades, centros, institutos, fundaciones y empresas para establecer una "Agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación (2012)" ha identificado 17 grandes rubros estratégicos prioritarios del país, entre ellos: migración, energía, salud mental, políticas ambientales, diabetes, vivienda popular, adicciones, vulnerabilidad, educación y desarrollo regional, y en muchos de los cuales la Psicología tiene algo que aportar.

Así, los esfuerzos de formación, investigación y vinculación de la Facultad deben priorizar algunas de estas temáticas, para generar programas de investigación y de formación de recursos humanos a mediano plazo, que puedan competir exitosamente por recursos universitarios, estatales y federales, así como de otros sectores interesados. Es también necesario que en el marco de los campos definidos se impulsen proyectos colectivos e interdisciplinarios, así como la conformación de redes de investigación.

En la Facultad existe una distribución desigual en la producción entre divisiones y campos. La investigación financiada cuenta con evaluación externa lo mismo que los productos que se publican. Sin embargo, todavía hay un buen número de proyectos de investigación sin financiamiento cuya calidad no cuenta con evaluación o validación externa y es posible que no esté consolidada o que no cuente con la actualidad requerida. También sabemos que la investigación la realizan los profesores como individuos, y que no se ha logrado consolidar grupos de investigación por ejes temáticos en los que participen los diferentes campos de la psicología ni articulados en programas de investigación institucionales, con

enfoque multidisciplinario que respondan a la necesidad de solución de problemas sociales, de educación y de salud relevantes.

En este rubro, el mayor reto consiste en fomentar investigación relevante y pertinente, y conseguir que sus beneficios sean trasladados a la solución de los grandes problemas nacionales a través de la conformación de grupos multi e inter disciplinarios.

### **Objetivos**

Fortalecer la investigación en la Facultad para que aporte soluciones a las problemáticas actuales del país.

Conformar grupos de expertos que puedan dar respuesta a los problemas sociales, de educación y de salud emergentes.

Impulsar la integración de profesores y alumnos de la licenciatura a grupos de investigación consolidados.

Promover la construcción de un mayor número de proyectos de investigación susceptibles de ser arbitrados y financiados.

Aumentar el número de profesores que publican en revistas científicas indizadas.

Consolidar la revista Acta de Investigación Psicológica.

### **Acciones**

- Buscar mecanismos que incentiven la articulación de grupos de investigación inter y multi disciplinarios.

- Generar una política de contratación de jóvenes académicos expertos en campos emergentes que aseguren una inversión académica para las próximas décadas.
- Incorporar a estudiantes y profesores a grupos de investigación consolidados.
- Desarrollar programas de apoyo para la construcción de proyectos de investigación y la publicación científica.
- Incorporar el Acta de Investigación Psicológica en los índices bibliométricos de mayor impacto.

## **6. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

### **Diagnóstico**

Conscientes de que debemos aumentar las relaciones de la Facultad con otras entidades universitarias, Instituciones de Educación Superior y con la sociedad en general, distintas instancias llevan a cabo acciones dirigidas a promover y diversificar la vinculación.

La Facultad es una de las sedes de la nueva Licenciatura en Ciencia Forense y participó en el proyecto de creación de la Licenciatura en Neurociencias. Forma parte del Comité Académico de la Licenciatura en Psicología de la UNAM, y ha participado en el diseño y la articulación de diversas políticas públicas; con el CENADIC supervisó y evaluó los centros especializados en adicciones a nivel federal; para la Secretaría de Educación Pública evaluó los libros de texto de educación básica; para la Fundación Carlos Slim evaluó el proyecto de educación inicial y medirá su impacto a nivel nacional, para la Fundación Centro Histórico realizó una investigación sobre la población marginal del barrio de la Merced.

También se ha empezado a planear una mayor presencia de profesores de la Facultad que participen en proyectos de investigación y docencia, y que ofrezcan servicios psicológicos en el país. En todos estos casos, la participación de la Facultad permitirá fortalecer nuevas áreas y fomentar la vinculación interdisciplinaria.

La División de Educación Continua se enfoca principalmente a la oferta de servicios como asesorías, cursos, talleres y diplomados. En materia de extensión, contamos con un departamento de movilidad e intercambio académico; estamos relacionados con los medios de comunicación y permanentemente ofrecemos cursos de actualización docente a universidades estatales, por mencionar algunos. Sin embargo, existen muchos y muy variados proyectos de impacto nacional, que han resultado en una fuente importante de ingresos extraordinarios, pero aún no existe una instancia que los promueva y coordine.

Se ha incrementado notoriamente la movilidad de estudiantes que recibimos en la Facultad y la de quienes salen al extranjero, pero la proporción aún dista de ser la deseada, por lo que se tendrán que generar acciones enfocadas a fomentar la movilidad a universidades, preferentemente de habla inglesa, para lo cual será necesario también fortalecer el dominio del idioma inglés.

### **Objetivos**

Fortalecer la oferta académica y de servicios de la División de Educación Continua para incrementar su rentabilidad.

Consolidar el actual programa de movilidad estudiantil pensando principalmente en aumentar el número de alumnos que salen de la Facultad.

Generar mecanismos para incentivar el intercambio académico internacional.

Establecer una instancia que aumente y diversifique la vinculación de la Facultad en los sectores sociales y productivos, que permita incrementar la captación de ingresos extraordinarios.

### **Acciones**

- Realizar un diagnóstico de oferta y demanda de los servicios de la DEC, y su actualización, para optimizar el impacto académico y el beneficio económico.
- Vincular los cursos de inglés y otros idiomas que se ofrecen en la Facultad a los programas de movilidad estudiantil.
- Establecer un programa que fomente las visitas y estancias de profesores extranjeros, para obtener beneficios académicos.
- Establecer una instancia que coordine, promueva y aumente la vinculación de la Facultad hacia el exterior de la Universidad como un medio para procurar beneficios a la sociedad mexicana y buscar la diversificación de fuentes de recursos extraordinarios.

## **7. GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA**

### **Diagnóstico**

Una gestión académico administrativa eficiente permite el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de la Facultad, por lo que se deberá trabajar en su mejora continua.

En ese sentido, el seguimiento de los objetivos y metas planteados al inicio de la administración, debe ser una tarea permanente que garantice su cumplimiento.

En la Facultad existe una necesidad de desarrollo de sistemas informáticos específicos que den soluciones tanto a la administración como a proyectos académicos y, para atenderla, convendrá articular una mejor coordinación entre los diversos grupos de trabajo.

Aunque se ha avanzado en el desarrollo de sistemas y la adquisición de infraestructura, todavía es necesario hacer más eficientes los procesos administrativos a través de soluciones informáticas integrales.

Por ejemplo, se implementó el sistema informático de administración escolar mediante el cual podemos conocer los índices de rezago, aprobación y abandono de nuestros estudiantes. Una vez egresadas las primeras generaciones del plan de estudios y como parte de la evaluación del plan, tendremos información útil para las instancias que atienden las necesidades de los alumnos a fin de tomar decisiones que contribuyan al impulso de las trayectorias académicas de los estudiantes.

Otro aspecto a considerar, es la formalización de la organización académico-administrativa con la que hoy se opera y que surgió en respuesta a la estructura del nuevo plan de estudios.

Finalmente, en materia de espacios e infraestructura se deben buscar mecanismos que garanticen un mantenimiento preventivo en todas las áreas de la Facultad, además se deben optimizar los recursos actuales para mejorar las condiciones de limpieza.

### **Objetivos**

Generar un sistema de control de gestión y seguimiento a los objetivos planteados en el plan de desarrollo institucional a través de metas medibles.

Consolidar un sistema informático que permita el intercambio de información entre las diferentes áreas administrativas de la Facultad.

Fortalecer el programa de recuperación de espacios, mantenimiento, limpieza y remodelaciones.

### **Acciones**

- Generar un sistema de evaluación y seguimiento de metas.
- Articular los sistemas informáticos de las diversas áreas administrativas y de gestión de la Facultad, a través de la coordinación de los recursos humanos capacitados en desarrollo informático.
- Generar un programa permanente de limpieza, mantenimiento preventivo, remodelación, ampliación y modificación de espacios.
- Proponer a las instancias pertinentes la formalización de la reorganización de la estructura administrativa actual.